

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 24-25

La calificación de cada trimestre se calcula en base al porcentaje asignada a las competencias clave que se detalla a continuación:

CURSO	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1ºESO	5	5	30	15	10	15	10	10
2ºESO	5	5	10	30	10	20	10	10
3ºESO	5	5	40	10	10	10	10	10
PDC1	5	5	50	15	5	5	10	5
4ºESO B acad	5	5	45	15	10	10	5	5
4ºESO D, E profe	5	5	40	10	10	10	10	10
PDC 2	5	5	30	20	20	10	5	5
TEI I	5	5	55	15	5	5	5	5
TEI II	5	5	65	5	5	5	5	5

Las competencias establecidas por la ley actual son:

CCL: competencia en comunicación lingüística

CP: competencia plurilingüe

CMCT: competencia matemática, ciencia y tecnología

CD: competencia digital

CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender

CC: competencia ciudadana

CE: competencia emprendedora

CCEC: competencia en conciencia y expresión cultural

PLANES DE RECUPERACIÓN CON ALGÚN TRIMESTRE SUSPENSO

El profesorado del departamento hará un seguimiento a su alumnado con algún trimestre suspenso y se encargará de informar a las familias a través de web familia sobre las tareas no entregadas o no superadas durante el trimestre suspenso y el método de entrega o recuperación. El objetivo es obtener una calificación positiva en la convocatoria ordinaria.

Además, es conveniente que las familias sepan que el aula de informática I9 está disponible para que el alumnado pueda venir en la hora del patio para poder realizar las actividades del libro digital TECNO 12-18, en caso que no puedan realizar dichas actividades en casa por no disponer de dispositivos.

La nota final de Tecnología se calcula con la media de los tres trimestres del curso.

Por último, es importante recalcar el hecho que si algún alumno tiene la pendiente del curso anterior si aprueba los dos primeros trimestres del curso actual, automáticamente tendrá probada la pendiente del curso inferior. El profesorado encargado de realizar el seguimiento del alumnado con pendientes será el profesorado del curso actual o la jefa del departamento de Tecnología.